

**FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.**  
Seguimiento de Acuerdos de la Cuadringentésima Trigésima Octava Reunión Ordinaria

| Nº Acuerdo | Descripción   | Instrucción  | Atención  | Observaciones               |
|------------|---|--|---|-----------------------------|
| 438-01-18  | El Comité Técnico aprueba el Acta de la <b>Cuadringentésima Trigésima Séptima Reunión Ordinaria</b> del Comité Técnico del FOFAES; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio <b>SAGARPA-GES</b> y del Acuerdo CONAGUA-GES, que presentan en el ejercicio 2018.  | Control Interno.                                       | ***<br>Acta enviada a los integrantes con Oficio No. FOFAES 438-01-18 de fecha 8 de Agosto del 2018.                            |                             |
| 438-02-18  | El Comité Técnico Autoriza la Cancelación Parcial de Compromisos de <b>8 Solicitudes</b> por un monto de <b>318,817.00 pesos</b> ; la Cancelación Parcial de Pagos de <b>8 beneficiarios</b> por un importe de <b>318,817.00 pesos</b> ; la Cancelación Total de Compromisos de <b>8 Solicitudes</b> por un importe de <b>954,375.00 pesos</b> ; la Cancelación Total de Pagos de <b>8 beneficiarios</b> por un monto de <b>954,375.00 pesos</b> ; Adicionalmente, se Autorizan los Compromisos de <b>15 Solicitudes</b> por un monto de <b>1,037,473.00 pesos</b> ; Se Autoriza la Ampliación de Compromisos de <b>4 Solicitudes</b> por un monto de <b>234,884.00 pesos</b> y se Autorizan los Pagos por un monto de <b>1,272,357.00 pesos</b> , a favor de <b>19 beneficiarios</b> , con cargo al <b>Programa de Concurrencia 2017, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos - Infraestructura Agrícola</b> .<br><br>Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SAGARPA vigentes, indica que <i>"el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria"</i> . Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la verificación y la firma del acta de entrega – recepción por parte de los que en ella intervienen. | Informar a los Beneficiarios<br>Instruir al Fiduciario | Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR´s. Oficios Nos. FOFAES-V/S 438-01 y 438-02 de fecha 8 de Agosto del 2018 | Liberación en Parcialidades |
| 438-03-18  | El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de <b>3 Solicitudes</b> por un importe de <b>1,735,211.12 pesos</b> y Autoriza los Pagos por un importe de <b>1,735,211.12 pesos</b> , a favor de <b>3 beneficiarios</b> , con cargo al <b>Programa de Concurrencia 2018, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos - Infraestructura Pesca y Acuicultura</b> .<br><br>Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SAGARPA vigentes, indica que <i>"el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria"</i> . Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la verificación y la firma del acta de entrega – recepción por parte de los que en ella intervienen.  | Informar a los Beneficiarios<br>Instruir al Fiduciario | Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR´s. Oficio No. FOFAES-V/S 438-03 de fecha 8 de Agosto del 2018            | Liberación en Parcialidades |
| 438-04-18  | El Comité Técnico Autoriza el Compromiso de <b>1 Solicitud</b> por un importe de <b>100,000.00 pesos</b> y Autoriza el Pago por un importe de <b>100,000.00 pesos</b> , a favor de <b>1 beneficiario</b> , con cargo al <b>Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2018 del Componente de Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva - Agrícola</b> .<br><br>Los recursos que en este Acuerdo se están Autorizando a Pago, se solicitarán por parte de la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, conforme se vayan requiriendo.   | Informar a los Beneficiarios<br>Instruir al Fiduciario | Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR´s. Oficio No. FOFAES-V/S 438-04 de fecha 8 de Agosto del 2018            | Liberación en Parcialidades |

**FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.**  
**Seguimiento de Acuerdos de la Cuadringentésima Trigésima Octava Reunión Ordinaria**

|           |   |  |  |                                    |
|-----------|---|--|--|------------------------------------|
| 438-05-18 | <p>El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de 6 Solicitudes por un importe de 864,375.00 pesos y Autoriza los Pagos por un monto de 864,375.00 pesos, a favor de 6 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2018 del Componente de Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva - Desarrollo Rural.</p> <p>Los recursos que en este Acuerdo se están Autorizando a Pago, se solicitarán por parte de la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, conforme se vayan requiriendo.</p>                       | <p>Informar a los Beneficiarios<br/>Instruir al Fiduciario</p> | <p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 438-05 de fecha 9 de Julio del 2018</p>             | <p>Liberación en Parcialidades</p> |
| 438-06-18 | <p>El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de 1,311,940.00 pesos, a favor de 5 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2018, Componente: Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua – IPASSA (Ejecución Nacional).</p>  | <p>Informar a los Beneficiarios<br/>Instruir al Fiduciario</p> | <p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 438-06 de fecha 8 de Agosto del 2018</p>            |                                    |
| 438-07-18 | <p>El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de 300,000.00 pesos, a favor del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., con cargo al Proyecto de Monitoreo de Curvina Golfina 2018.</p> <p>Los recursos que en este Acuerdo se están Autorizando a Pago, se solicitarán conforme se vayan requiriendo por parte de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.</p>  | <p>Informar a los Beneficiarios<br/>Instruir al Fiduciario</p> | <p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficios Nos. FOFAES-V/S 438-07 de fecha 8 de Agosto del 2018</p>          | <p>Liberación en Parcialidades</p> |
| 438-08-18 | <p>El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de 6,433,940.74 pesos, a favor de 25 beneficiarios, con cargo al Componente de Estrategias Integrales para la Cadena Productiva del Programa de Fomento Ganadero 2018.</p>  | <p>Informar a los Beneficiarios<br/>Instruir al Fiduciario</p> | <p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 438-08 de fecha 8 de Agosto del 2018</p>            |                                    |
| 438-09-18 | <p>El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de 2,671,875.00 pesos, a favor de 2 beneficiarios, con cargo al Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2018, Componente: Proyectos Transversales.</p>  | <p>Informar a los Beneficiarios<br/>Instruir al Fiduciario</p> | <p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficios Nos. FOFAES-V/S 438-09 y 438-10 de fecha 8 de Agosto del 2018</p> |                                    |
| 438-10-18 | <p>El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago de recursos estatales por un monto de 600,000.00 pesos, los cuales se destinarán para el pago de renta del Stand para el Estado de Sonora, que asistirá a la EXPO MEXICO ALIMENTARIA 2018 FOOD SHOW, que se llevara a cabo en la Cd. de México, los días 14, 15 y 16 de Agosto del presente.</p> <p>Los recursos que en este Acuerdo se están Autorizando a Pago, se solicitarán por parte de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, conforme se vayan requiriendo.</p> | <p>Informar a los Beneficiarios<br/>Instruir al Fiduciario</p> | <p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 438-011 de fecha 8 de Agosto del 2018</p>           |                                    |

**FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.**  
**Seguimiento de Acuerdos de la Cuadringentésima Trigésima Octava Reunión Ordinaria**

|           |  |  |   |  |
|-----------|--|--|---|--|
| 438-11-18 | El Comité Técnico se da por enterado y toma conocimiento del <b>Oficio No. 12-01/0210</b> y se acuerda por parte del Comité Técnico del FOFAES, facultar a los Servidores Públicos Titulares de las Áreas Operativas Ejecutoras y/o a sus correspondientes suplentes, a los C.C. <b>Juan Leyva Mendivil, Subsecretario de Agricultura; al Ing. Gustavo Camou Luders, Subsecretario de Ganadería; y al Ocean. Marco Antonio Ross Guerrero, Subsecretario de Pesca y Acuicultura;</b> para suscribir los Convenios de Adhesión para los Componentes de Infraestructura, Equipamiento y Maquinaria, y Paquetes Tecnológicos Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuícolas, del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, para el ejercicio 2018. | Control Interno  | ***   |  |
| 438-12-18 | El Comité Técnico Autoriza el Pago por Reintegro a la Tesorería de la Federación por un monto de <b>147,888.23 pesos</b> , de los cuales corresponden a Recursos no Devengados y no Reintegrados de los meses enero y febrero, un monto de <b>125,738.90 pesos;</b> y un importe de <b>22,149.33 pesos</b> de Rendimientos Financieros generados en el mes de marzo de los Recursos Federales Radicados al FOFAES, correspondientes al <b>Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017.</b>   | Informar a los Beneficiarios<br>Instruir al Fiduciario | Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficios Nos. FOFAES-V/S 438-012 y 438-013 de fecha 8 de Agosto del 2018 |  |
| 438-13-18 | El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, M.S. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y/o a su Suplente, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, a fin de informar por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.   | Control Interno  | ***   |  |

Instrucción con el envío del Acta.